

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 21 de febrero de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para ingresar en la Escala Técnica de Administración de esta Universidad (BOJA núm. 40, de 27.2.2025).

Advertido error en el texto de la Resolución de 21 de febrero de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para ingresar en la Escala Técnica de Administración de esta Universidad, publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 40, de fecha 27 de febrero de 2025, se transcribe la oportuna rectificación.

BASES DE CONVOCATORIA

Donde dice:

I.1.1. En la fase de concurso:

a) Antigüedad:

Debe decir:

I.1.1. En la fase de concurso:

Se valorará hasta un cuarenta por ciento de la puntuación de la fase de oposición, con la siguiente distribución:

a) Antigüedad:



Universidad de Jaén

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN OFICIAL DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA
UNIVERSIDAD DE JAÉN**

La Secretaría General de la Universidad de Jaén,

CERTIFICA:

Que se ha realizado la publicación “Corrección de errores de la Resolución de 21 de febrero de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para ingresar en la Escala Técnica de Administración de esta Universidad” en el tablón oficial de la sede electrónica de la Universidad de Jaén con fecha 26-03-2025, y que se ha mantenido dicha publicación hasta la fecha 27-03-2026.

En Jaén, a miércoles, 26 de marzo de 2025.

